



VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN N° 1026

La Cámara de Diputados, en sesión 4° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La comuna de Maipú, desde su creación como unidad administrativa, enfrenta desafíos significativos en movilidad, fragmentación interna y exclusión de los sitios de interés de la ciudad y con otras comunas de la región metropolitana.

Podemos darnos cuenta de que Maipú es una zona que sigue experimentando un crecimiento poblacional significativo junto a un aumento en la actividad económica, en tal sentido la extensión de la línea del metro es una respuesta prioritaria para abordar las necesidades de transporte público de una población en constante aumento.

Este crecimiento exponencial se da en sectores como Portal del Sol, Sol Poniente y Crecimiento Tres Poniente, con un aumento del 317% entre 2002 y 2017, alcanzando 93.494 personas (1), a ello se suma que el Plan Regulador Metropolitano de Santiago desde 2013 contempla 2.200 nuevas hectáreas para el desarrollo urbano en el poniente de Maipú, en donde la no regulación contenida del éxodo poblacional sin un plan de conectividad eficiente para la comuna implicaría un sin fin de externalidades negativas para sus habitantes.

Al ser una de las comunas más pobladas de la Región Metropolitana cuya densidad poblacional reside principalmente en los sectores poniente y sur, el aislamiento junto a la accesibilidad desigual del transporte público en ciertos sectores es casi nula, lo que genera que la comuna internamente se encuentre dividida en lo funcional, originándose una especie de autoabastecimiento en esas zonas por los mismos vecinos.

También es una realidad que Maipú carece de proyectos de expansión de la Red de Metro hasta 2030, a diferencia de otras comunas como La Florida y Puente Alto. Por ello, una extensión del Metro se ha planteado en consideración a la Línea 5 y 6, la que conectaría con Plaza de



Maipú, el Hospital El Carmen, Parque Tres Poniente y tendrá una estación terminal en Portales con Las Naciones. (Ver Cuadro 1 en anexo)

La necesidad de la extensión del metro en esta comuna beneficiaría a cerca de 250 mil personas, especialmente en sectores densamente poblados y vulnerables de Maipú, que sufren de la estigmatización constante, en parte porque el Estado ha estado ausente de impulsar políticas públicas conducentes a establecer infraestructuras de alto nivel vial. Actualmente Maipú cuenta sólo con 5 estaciones en la avenida Pajaritos, pero una expansión significaría una mejora sustancial en el acercamiento de los espacios y calidad de vida de los habitantes.

En cuanto al Impacto en la conectividad y calidad de vida de las y los vecinos, éste se traduce en que por ejemplo: un vecino que solía tardar dos horas en viajar desde Parque Tres Poniente hasta la estación de metro Los Leones en el sector de Providencia ahora podría hacerlo en unos 30 minutos, lo que a todas luces resulta en una mejora sustancial en cuanto a la calidad de vida de las personas, obteniendo con ello más tiempo con la familia, descanso efectivo y momentos de esparcimiento personal, entre otros beneficios.

En relación con el desarrollo urbano, proyección futura de la ciudad y sus habitantes, una expansión de tal envergadura se alinea con más de 40 proyectos de infraestructura de transporte en Maipú, proyectándola como una comuna de alta rentabilidad social para proyectos públicos. Este eje es determinante para atraer inversiones y estimular el desarrollo económico de las y los maipucinos, al facilitar notoriamente un acceso a las áreas comerciales, residenciales e industriales que tanto abundan en la comuna. Además, se incluyen barrios como Esquina Blanca, Riesco Central, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Hospital, Portal del Sol, Parque 3 Poniente y Pehuén en el área considerada para la expansión. En el mismo sentido, una red que pueda integrar estos sectores de la comuna no solo beneficia a quienes optan por viajar en la red de metro por los costos, al ser un medio económico y por sus tiempos de traslado, ya que en comparación con otros medios de transporte el metro sigue siendo mejor opción que un vehículo particular.

Es importante destacar que el metro constituye un sistema reconocido a nivel mundial como un medio multi-integrado, siendo a su vez un transporte rápido y eficiente que viene a estandarizar e igualar la forma de vivir de las comunidades al momento de desplazarse.

De igual manera dicha extensión favorecería a quienes se desplazan por autopistas o carreteras, ya que cada vez presentan mayores problemas de congestión vehicular, esto representa a su inversa la contribución con un modelo más sustentable y caminos más despejados por



el uso del transporte público, incluso hasta menos accidentes de tránsito. Así, menos autos en las vías significan un menor impacto ambiental por la reducción de la emisión de gases contaminantes, lo que posibilitará una circulación más fluida, aportando también a mejorar la accesibilidad para aquellos que no tienen fácil acceso a otros medios de transporte.

Por ello, la extensión del Metro en Maipú es una solución crucial para abordar los problemas de movilidad, fragmentación desigual interna y exclusión, mejorando la conectividad y calidad de vida de los habitantes de una de las comunas más pobladas de Santiago. Ello no sólo contribuirá al desarrollo urbano, promoverá la equidad y la accesibilidad a oportunidades laborales, educativas y de ocio, sino también consolidará a Maipú como un ejemplo de progreso y bienestar para todos los habitantes de la ciudad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicita a S.E. el Presidente de la República que pueda asignar recursos para de la extensión del Metro de Santiago a fin de incluir al sector poniente de la comuna de Maipú.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARMEN HERTZ CÁDIZ
Primera Vicepresidenta de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal stroke.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

1) Ver cifras y más información en:

<https://metroamaipuponiente.municipalidadmaipu.cl/nuestra-propuesta>

Cuadro 1:



*zona propuesta para expandir el metro- imagen de Metro a Maipú Poniente 2023, Municipalidad de Maipú.